



# El acceso a internet y las TIC como factores para el fortalecimiento de la educación de calidad en Lamas

Access to the internet and ICT as factors for the strengthening of quality education in Lamas

**Panduro-Coral, Angel Joseph<sup>1\*</sup>**

<sup>1</sup>Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú

**Recibido:** 16 Dic. 2025 | **Aceptado:** 19 Ene. 2026 | **Publicado:** 20 Ene. 2026

**Autor de correspondencia\*:** angelpancor14@gmail.com

**Cómo citar este artículo:** Panduro-Coral, A. J. (2026). El acceso a internet y las TIC como factores para el fortalecimiento de la educación de calidad en Lamas. *Revista Científica Ratio Iure*, 6(1), e1431. <https://doi.org/10.51252/rcri.v6i1.1431>

## RESUMEN

La investigación enfatiza en la necesidad de comprender el rol que desempeña el acceso a internet y a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el fortalecimiento de la educación en el distrito de Lamas en el año 2023, con énfasis en reconocer las brechas de conectividad. Tuvo como objetivo conocer cómo es el acceso a internet y las tecnologías de información para el desarrollo a la educación de calidad, Lamas 2023. La investigación fue de tipo básico, con un enfoque cualitativo y diseño de teoría fundamentada, para la recolección de datos se usó la técnica de entrevista con su instrumento de guía de entrevista. Los resultados evidenciaron que la mayoría de los participantes reconoció la existencia de acceso a internet y TIC en la zona y destacó su importancia en los procesos educativos; empero, se identificaron percepciones divididas respecto al cumplimiento de los estándares educativos y a las acciones del Estado para mejorar la conectividad. Se concluyó que el acceso a internet y a las TIC son un factor relevante para la educación de calidad, su impacto efectivo depende de políticas integrales que articulen conectividad, formación docente y orientación en el uso educativo de estas herramientas.

**Palabras clave:** derecho; educación; estándares; justicia; tecnología

## ABSTRACT

This research emphasizes the need to understand the role of internet access and information and communication technologies (ICTs) in strengthening education in the Lamas district in 2023, with a focus on recognizing connectivity gaps. Its objective was to understand the nature of internet and ICT access for the development of quality education in Lamas in 2023. The research was basic in nature, with a qualitative approach and a grounded theory design. Data was collected through interviews using an interview guide. The results showed that most participants acknowledged the existence of internet and ICT access in the area and highlighted its importance in educational processes; however, divided perceptions were identified regarding compliance with educational standards and government actions to improve connectivity. It was concluded that internet and ICT access are relevant factors for quality education, and their effective impact depends on comprehensive policies that integrate connectivity, teacher training, and guidance on the educational use of these tools.

**Keywords:** law; education; standards; justice; technology

## 1. INTRODUCCIÓN

En el contexto actual, el uso de la tecnología se encuentra integrado de manera constante en la vida de las personas mediante herramientas y recursos que anteriormente no formaban parte de la rutina cotidiana. La presencia continua de los medios tecnológicos implica que su utilización puede generar diversos efectos en la rutina diaria, sin que estos sean exclusivamente beneficiosos o perjudiciales. Además, el constante desarrollo tecnológico ha repercutido significativamente en las dinámicas sociales, modificando la manera en que interactúan las personas (Salinas Anaya et al., 2022).

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son conocidas como el conjunto de desarrollos tecnológicos que permiten gestionar información en entornos digitales, desde su producción hasta su transmisión, al tiempo que posibilitan diversas maneras de comunicación y circulación de información. En el entorno educativo, la implementación de las TIC se relaciona con las dinámicas de enseñanza y aprendizaje, esto al ampliar fuentes de información disponibles, facilitar nuevas formas de interacción pedagógica y atender desigualdades que existen en el acceso a recursos educativos (Córdova Villar, 2025).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH (2021) enfatizó que el acceso universal a internet requiere de la participación de los actores políticos y gubernamentales mediante la promulgación de políticas públicas y la inversión en las infraestructuras adecuadas. Asimismo, hace hincapié en que el internet alcanza sus fines sociales únicamente cuando los Estados incorporan medidas efectivas orientadas a lograr su acceso universal. En ausencia de políticas y planes de acción específicos, el uso de la tecnología se concentra en áreas específicas de la población, lo que agranda la brecha digital (Libaque-Saenz, 2023).

Anzures Gurría (2021) realza que algunos países reconocen el acceso a internet como un derecho. Siendo así, en Argentina el Decreto 690/2020 (Presidencia de la Nación República Argentina, 2020) estableció que las TIC, así como el acceso a las redes de comunicación constituyen servicios públicos estratégicos esenciales. En el contexto peruano, el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2021) reportó que durante el primer trimestre del 2021 el 65,7% de la población entre 6 y 17 años utilizó internet, mientras que el 34,3% no accedió a este servicio, lo que evidencia diferencias en el nivel de conectividad dentro de ese grupo poblacional.

Chuco Aguilar (2021) identificó que las principales dificultades se encuentran en la deficiente calidad de la conexión a internet en los hogares y la insuficiencia de equipamiento tecnológico para los estudiantes. Estos resultados permiten advertir que la conectividad constituye un factor limitante, especialmente en contextos donde los estudiantes y sus familiares disponen de recursos económicos restringidos.

En los sistemas educativos modernos se han implementado métodos de enseñanza que integren recursos tecnológicos como parte del proceso de formación. Estos métodos recurren a diversos medios tecnológicos para apoyar el aprendizaje, entre los cuales se incluyen plataformas virtuales, dispositivos interactivos y aplicaciones orientadas al estudio autónomo, así como otros recursos digitales que ofrecen información con fines educativos. El empleo de estas herramientas está respaldado por fundamentos conceptuales y enfoques pedagógicos que orientan su implementación y buscan contribuir al desarrollo formativo de los estudiantes (Bernate & Fonseca, 2023).

Candelario Quisituña (2021) señaló que el reconocimiento del acceso a internet como derecho humano en Ecuador se tradujo en la incorporación de muchos programas y políticas públicas dirigidas a facilitar el acceso a las TIC, pero reportó que estas medidas no lograron mejorar de forma sustantiva la situación social, dado que algunos estudiantes no pudieron continuar con sus estudios debido a las limitaciones de conectividad. Por su parte, Zambrano Luza (2021) señaló que entre los estudiantes de la UAP-Cusco el 54,4% utilizó internet con frecuencia, un 30,4% lo hizo de manera intensiva y el 15,2% de forma

esporádica. Además, el uso de internet con fines académicos mostró una tendencia creciente asociada al mayor tiempo de conexión y al uso de dispositivos móviles que faciliten el intercambio de información.

Bardales Maguiña (2021) sostuvo que en el entorno peruano es primordial considerar el aporte del internet y su vínculo con el ejercicio de diversos derechos contemplados en la constitución, en la medida en que facilita el acceso de la población al ejercicio de derechos fundamentales, como la educación y el trabajo. En esa misma línea, Mas Hoyos (2021) señaló que el acceso a las TIC debe ser abordado como un derecho, realzando la necesidad de contar con normativas específicas dirigidas a la educación que permitan su eficacia.

Aguilar Gonzales & Navarro Carbajal (2022) enfatizan que el derecho a la educación como derecho social se aplica a todas las personas según sus contextos y circunstancias, lo que conlleva a un proceso permanente de ajuste y fortalecimiento de las políticas públicas dirigidas a su realización. Por su parte, Romero Saldarriaga et al. (2024) indicaron que la implementación de las TIC en las aulas instaura un recurso para favorecer los procesos de aprendizaje en los estudiantes, facilitando actividades que promocionen la participación, la exploración y la experimentación en el entorno educativo.

En base a la problemática se planteó el siguiente problema general: ¿Cómo es el acceso a internet y las tecnologías de información para el desarrollo a la educación de calidad, Lamas 2023?, y como objetivo general: Conocer cómo es el acceso a internet y las tecnologías de información para el desarrollo a la educación de calidad, Lamas 2023.

## 2. MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación desarrollada contempla el tipo básico, conocido también como investigación pura dirigida a la generación de conocimiento teórico sin la finalidad de resolver de manera inmediata un problema práctico (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2019). Asimismo, se adoptó un enfoque cualitativo que se caracteriza por el análisis de aspectos vinculados con medios, materiales, instrumentos o actividades que se presentan en un entorno o situación específica, cuyo propósito es lograr una comprensión detalladas del fenómeno estudiado (Salazar-Escoria, 2020).

Se empleó el diseño de teoría fundamentada, el cual corresponde a un enfoque cualitativo orientado a la construcción teórica a partir de la información empírica obtenida, este enfoque no parte de una hipótesis previa, sino que inicia con la exploración del campo de estudio y la recopilación de datos relacionados con el fenómeno analizado. Una de sus características es el proceso simultáneo de recolección y análisis de la información, el cual facilita la generación de categoría y la formulación de una teoría basada en los datos (Palacios Rodríguez, 2021).

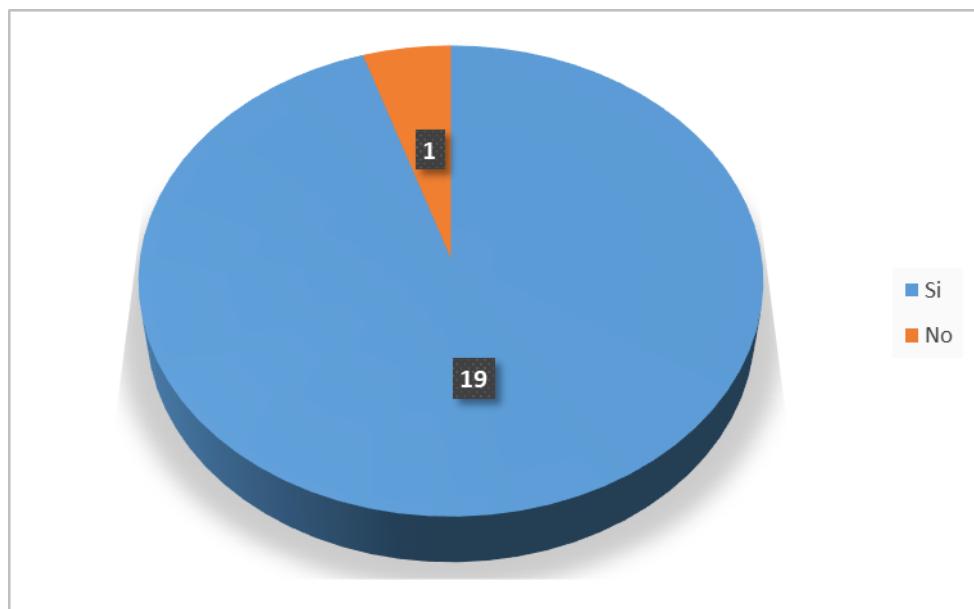
La población de estudio estuvo conformada por directores y docentes de los niveles de educación primaria y secundaria del distrito de Lamas, en el departamento de San Martín, a quienes se les aplicaron entrevistas como técnica de recolección de información. La muestra estuvo integrada por 20 participantes, distribuidos en 5 directores y 15 docentes pertenecientes a instituciones educativas del referido distrito. Para la presentación de los resultados, las respuestas fueron organizadas y agrupadas de acuerdo con su similitud, lo que permitió su representación mediante gráficos y la obtención de porcentajes que facilitaron una interpretación clara de la información proporcionada por los participantes.

La técnica de recolección de información utilizada fue la entrevista, la que permite obtener datos directamente de los participantes mediante la formulación de preguntas dirigidas a recoger información y experiencias relevantes para la investigación, este procedimiento facilita la comprensión amplia de la problemática analizada (Feria Avila et al., 2020). Como instrumento se empleó la guía de entrevista que comprende un esquema de preguntas a partir de la cual el investigador condujo una conversación con el fin de favorecer la libre expresión de los participantes y ampliar la información (Ñaupas Paitán et al., 2023).

### 3. RESULTADOS

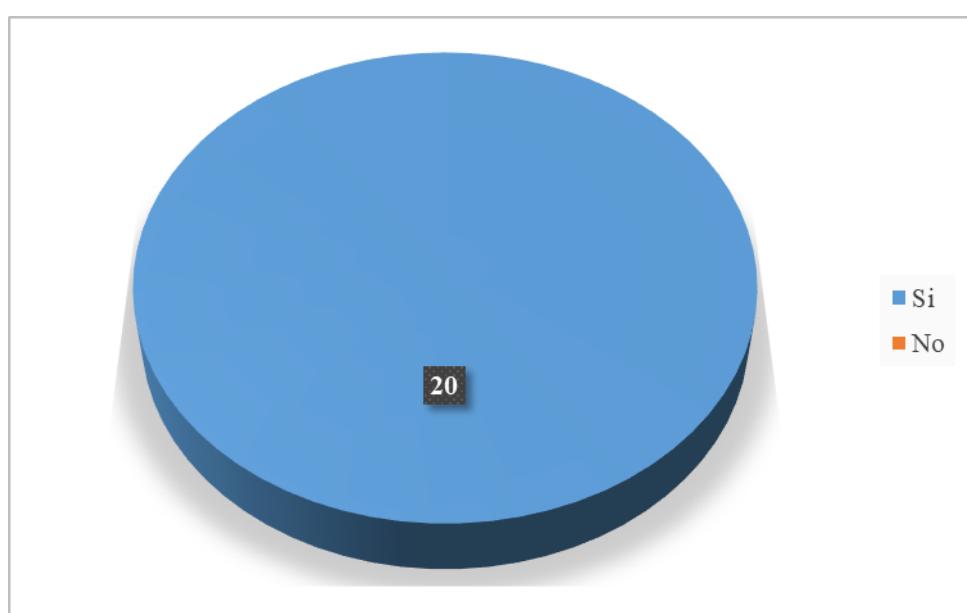
#### 3.1. Resultados

Ante la pregunta: ¿Conoce si Lamas y sus alrededores cuentan con acceso al internet y las tecnologías de información?, la cual se formuló a los 20 entrevistados, se obtuvo que 19 mencionaron estar al tanto de la existencia de estos servicios en la zona; mientras que un entrevistado manifestó no tener conocimiento al respecto, conforme se presentan en la Figura 1.



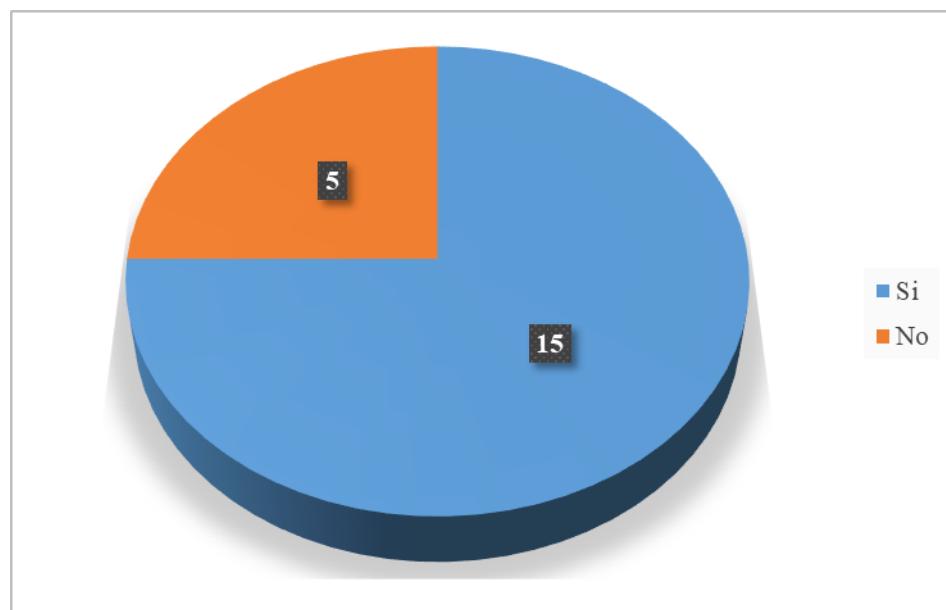
**Figura 1.** Conocimiento sobre el acceso a internet y las TIC

Siguiendo con la pregunta: ¿Considera una herramienta importante el internet en la educación y sus diferentes niveles?, se obtuvo que el total de entrevistados señalaron que este recurso resulta importante en el ámbito educativo al facilitar el acceso a información en un contexto de constante desarrollo tecnológico, destacando la necesidad de un uso adecuado con fines formativos, tal como se presenta en la Figura 2.



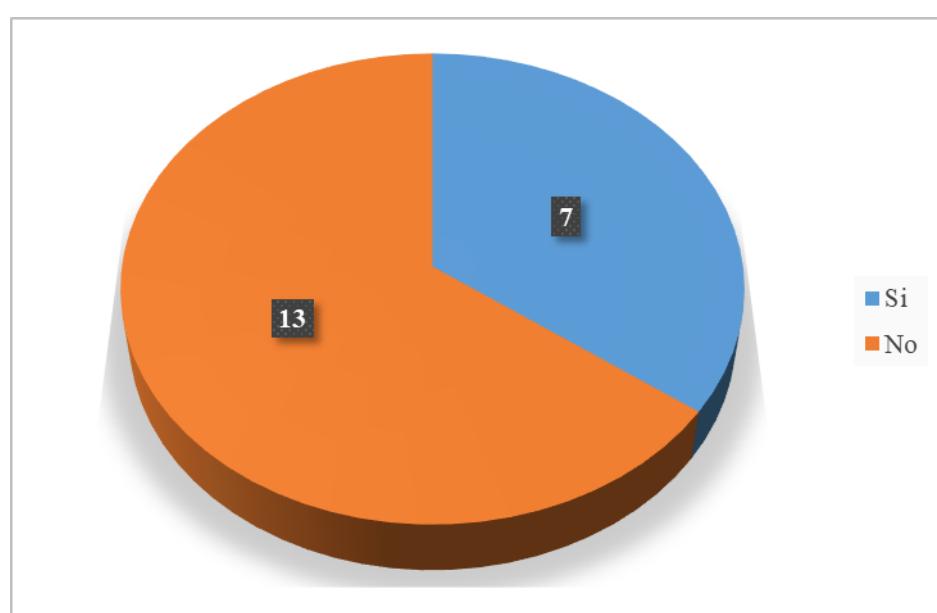
**Figura 2.** Importancia del internet en la educación

Continuando con la pregunta: *¿Conoce cuál o cuáles son los mecanismos que establece el Estado, para que los estudiantes de diversos niveles puedan acceder al internet y sus tecnologías?*, se obtuvo que 15 entrevistados señalaron conocer algunas de las acciones implementadas, tales como el uso de plataformas educativas como classroom y la provisión de equipos tecnológicos como laptops o tablets; mientras que 5 entrevistados manifestaron no tener conocimiento sobre dichas medidas, conforme se muestra en la Figura 3.



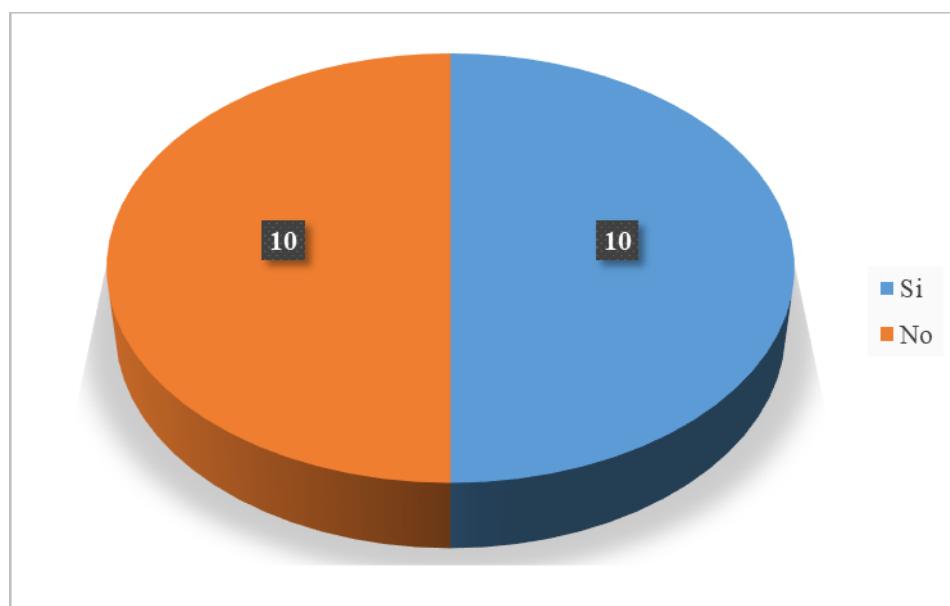
**Figura 3.** Importancia del internet en la educación

Siguiendo con la pregunta: *¿Se cumplen con los estándares en la educación, con respecto al uso del internet y tecnologías por parte de los estudiantes?*, se obtuvo que 13 entrevistados señalaron que dichos estándares no se estarían cumpliendo debido a que el uso de estas herramientas se orienta en algunos casos hacia actividades no académicas, como el entretenimiento o las redes sociales. Por otro lado, 7 entrevistados consideraron que sí existe un cumplimiento adecuado de los estándares establecidos, conforme se muestra en la Figura 4.



**Figura 4.** Cumplimiento de los estándares en la educación

Por último, la pregunta: ¿Qué está haciendo el Estado para mejorar el acceso al internet y las tecnologías en las Instituciones Educativas?, se obtuvo que 10 entrevistados señalaron que se han registrado algunos avances como la realización de encuestas para identificar deficiencias, así como la implementación de talleres y capacitaciones dirigidas a los docentes. En contraste, los otros 10 entrevistados manifestaron no percibir medidas concretas por parte del Estado en este ámbito, según se muestra en la Figura 5.



**Figura 5.** Cumplimiento de los estándares en la educación

### 3.2. Discusión

En aras de responder el objetivo general, se tiene los resultados de la Figura 1 donde se evidencia que 19 participantes reconocen que en Lamas y sus alrededores existe acceso a internet y a las TIC, lo cual permite inferir una percepción amplia a la pregunta. Este resultado se alinea con la investigación de Bardales Maguiña (2021), quien destaca que en el contexto peruano el internet cumple un rol importante al facilitar el ejercicio de derechos constitucionales, entre los cuales se encuentra el derecho a la educación, al permitir un mayor acceso a la información y a recursos educativos.

Asimismo, la Figura 2 revela que la totalidad de los 20 entrevistados realzan la importancia de internet en el ámbito educativo considerando que la constante evolución tecnológica permite a los estudiantes a acceder ampliamente y de manera rápida a la información disponible. Este resultado se alinea con la investigación de Zambrano Luza (2021), que evidenció un uso frecuente y creciente de internet entre los estudiantes, esto en medida por el mayor uso de dispositivos móviles que facilitan el intercambio de información. En esa misma línea coincide con Mas Hoyos (2021) quien sostiene que el acceso a las TIC debe ser garantizado como un derecho, en especial en el marco de la educación.

En cuanto a la Figura 3, se observa que 15 entrevistados manifiestan conocer los mecanismos implementados por el Estado en aras de facilitar el acceso de los estudiantes a internet, tales como plataformas educativas como classroom, y la provisión de equipos tecnológicos como laptops o tablets; mientras que 5 participantes desconocen tal afirmación. Este resultado que se alinea con el estudio de Candelario Quisitúa (2021), quien enfatiza que si bien existen programas y políticas públicas dirigidas a ampliar el acceso a las TIC estos no siempre logran un impacto efectivo e igualitario, esto genera que una parte de la población estudiantil continúe excluida por limitaciones en la conectividad.

Respecto a la Figura 4, los resultados evidencian percepciones divididas sobre el cumplimiento de los estándares educativos, donde 13 entrevistados enfatizan que no se están alcanzando estos estándares debido a distracciones asociadas al uso de internet como el ocio y las redes sociales; mientras que 7 participantes consideran que sí existe una adecuado cumplimiento. Este resultado se entiende con la investigación de Del Águila (2024), quien enfatiza que las TIC si son empleadas de manera pedagógica y orientada pueden ser herramientas eficaces para promover aprendizajes significativos; no obstante, hace énfasis en que un uso inadecuado puede convertirlo en un factor distractor.

Finalmente, la Figura 5 evidencia una marcada división en la percepción sobre las acciones del Estado para mejorar el acceso a internet en el ámbito educativo, siendo que 10 entrevistados reconocen avances como la realización de talleres y capacitaciones a los docentes; mientras que los otros 10 participantes consideran que no existen medidas concretas, evidenciando una limitada presencia estatal. Dicho resultado se alinea con la investigación de Aguilar Gonzales & Navarro Carbajal (2022), quienes enfatizan que el derecho a la educación necesita de un proceso de perfeccionamiento de las políticas públicas para una adecuada realización, esto conlleva a que los avances pueden resultar insuficientes o desiguales según el contexto y la percepción de los beneficiarios.

Si bien los resultados evidencian un reconocimiento generalizado de la importancia del internet y las TIC para la educación, también ponen de manifiesto una brecha significativa entre el acceso formal a estas herramientas y su uso efectivo para mejorar la calidad educativa. La percepción de distracción y el desconocimiento parcial de las políticas estatales sugieren que la problemática no se limita únicamente a la conectividad, sino que involucra la falta de acompañamiento pedagógico, capacitación docente continua y estrategias claras de alfabetización digital. En consecuencia, el acceso a internet, por sí solo, no garantiza una educación de calidad, siendo necesario que el Estado fortalezca políticas integrales que articulen infraestructura tecnológica, formación docente y orientación en el uso responsable y educativo de las TIC, especialmente en contextos locales como Lamas.

## CONCLUSIONES

En el distrito de Lamas se evidenció una percepción mayoritariamente favorable respecto al acceso a internet y a las TIC, lo cual refleja avances significativos en materia de conectividad y disponibilidad de recursos tecnológicos en el ámbito educativo. Dicho acceso es reconocido por los participantes como un elemento primordial para el ejercicio efectivo del derecho a la educación, en la medida que facilita el acceso a la información y a diversos contenidos educativos, contribuyendo así al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El internet es considerado como una herramienta fundamental y de gran importancia en el ámbito educativo, debido a su capacidad para facilitar el acceso rápido y oportuno a la información, en marco de la progresiva digitalización de los procesos educativos. Esta apreciación pone de manifiesto la presencia que las TIC han adquirido en el contexto educativo actual y su potencial contribución al fortalecimiento de la calidad educativa.

Se identifica un conocimiento parcial respecto a los mecanismos y políticas implementadas por el Estado para garantizar el acceso a internet en el ámbito educativo. Aunque se reconoce la existencia de programas, plataformas y entrega de equipos tecnológicos, una proporción significativa aún desconoce dichas acciones, lo que sugiere posibles limitaciones en los procesos de difusión, alcance o efectividad de las políticas públicas orientadas a la reducción de la brecha digital.

## FINANCIAMIENTO

Financiado por la Universidad Nacional de San Martín a través del Instituto de Investigación y Desarrollo con Resolución N° 1506-2025-UNSM/CU-R, de fecha 10 de noviembre del 2025.

## CONFLICTO DE INTERESES

No existe ningún tipo de conflicto de interés relacionado con la materia del trabajo.

## CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, validación, redacción - borrador original, redacción - revisión y edición: Panduro-Coral, A. J.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Gonzales, A. J., & Navarro Carbajal, M. (2022). *Vulneración al derecho a la educación con las medidas legislativas peruanas por la pandemia del covid 19 en la ciudad de Iquitos – 2020 y 2021* [Universidad Científica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.14503/2404>
- Anzures Gurría, J. J. (2021). Naturaleza jurídica y funciones del derecho humano a Internet. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 521-552.  
<https://doi.org/10.22201/ijj.24484873e.2020.158.15628>
- Bardales Maguiña, A. J. (2021). *Regulación del acceso a internet como derecho fundamental y su contribución al derecho a la educación en el Perú, 2021* [Universidad César Vallejo].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/78065>
- Bernate, A. J., & Fonseca, P. I. (2023). Impacto de las Tecnologías de Información y Comunicación en la educación del siglo XXI: Revisión bibliométrica. *Revista de Ciencias Sociales*.  
<https://doi.org/10.31876/rcc.v29i1.39748>
- Candelario Quisitúa, H. G. (2021). *Análisis crítico sobre el acceso al internet como medio para garantizar el derecho a la educación superior de personas con bajos recursos en el tiempo de pandemia cantón Babahoyo 2020-2021* [Universidad Regional Autónoma de los Andes].  
<https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/13949>
- Chuco Aguilar, V. J. (2021). LA BRECHA DIGITAL EN EL PERÚ COMO PROBLEMA EDUCATIVO Y SOCIAL. *Hacedor - AIAPAEc*, 5(2), 19–32. <https://doi.org/10.26495/rch.v5i2.1924>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH. (2021). *La CIDH publica la Guía Práctica ¿Cómo promover el acceso universal a internet durante la pandemia de COVID-19?*  
<https://www.oea.org/es/cidh/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2021/074.asp>
- Córdova Villar, E. A. (2025). El papel de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como recurso educativo en infantes. *Zenodo*. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.13877091>
- Feria Avila, H., Matilla González, M., & Mantecón Licea, S. (2020). La entrevista y la encuesta ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Dialnet*.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7692391>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2019). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. *Revista Universitaria Digital de Ciencias Sociales (RUDICS)*, 10(18), 92–95. <https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2021). *Estado de la Niñez y Adolescencia: Enero - Febrero - Marzo 2021*. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/2970743-estado-de-la-ninez-y-adolescencia-enero-febrero-marzo-2021>
- Libaque-Saenz, C. F. (2023). Estrategias para reducir la brecha digital en el Perú: lecciones de la República de Corea. *Política Internacional*, 133, 184–197. <https://doi.org/10.61249/pi.vi133.71>
- Mas Hoyos, C. (2021). *El acceso a la educación como derecho fundamental en tiempos de Covid 19 en el Perú 2021* [Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/85858>
- Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M. R., Palacios Vilela, J. J., & Romero Delgado, H. E. (2023). *Metodología de la Investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis* (5th ed.). Ediciones de la U. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/archivos/materiales\\_de\\_consulta/drogas\\_de\\_abuso/articulos/metodologia\\_investigacionnaupas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/archivos/materiales_de_consulta/drogas_de_abuso/articulos/metodologia_investigacionnaupas.pdf)
- Palacios Rodríguez, O. A. (2021). La teoría fundamentada: origen, supuestos y perspectivas. *Intersticios Sociales*, 22. <https://doi.org/10.55555/IS.22.332>
- Presidencia de la Nación Repùblica Argentina. (2020). *Decreto 690/2020 DECNU-2020-690-APN-PTE - Ley N° 27.078. Modificación.* <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/233932/20200822>
- Romero Saldarriaga, M. A., León Galarza, L. M., & Lorena León, G. (2024). Impacto de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje: Un análisis integral. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), 9245–9270. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i3.12074](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.12074)
- Salazar-Escoria, L. S. (2020). Investigación Cualitativa: Una respuesta a las Investigaciones Sociales Educativas. *CIENCIAMATRIA*, 6(11), 101–110. <https://doi.org/10.35381/cm.v6i11.327>
- Salinas Anaya, Y. D., Galván Rodríguez, D. G., Guzmán Prince, I., & Orrante Sakanassi, J. A. (2022). El impacto del internet de todas las cosas (IoT) en la vida cotidiana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 1369–1378. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i2.1959](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.1959)
- Zambrano Luza, F. C. (2021). *Uso del internet y el proceso metacognitivo de los estudiantes de las asignaturas de especialidad de tecnología médica de la Universidad Alas Peruanas - Filial Cusco -2016* [Universidad Alas Peruanas]. <https://hdl.handle.net/20.500.12990/6325>